
AMNISTÍA INTERNACIONAL

SERVICIO DE NOTICIAS 179/94

A:ENCARGADOS DE PRENSAÍNDICE AI: NWS 11/179/94/s
DE:OFICINA DE PRENSA DEL SIDISTR: SC/PO
FECHA:11 DE AGOSTO DE 1994

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **ALBANIA** (Este artículo es sólo para respuesta)

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

India - 16 de agosto - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 175/94

Kosovo - 19 de septiembre - **ATENCIÓN A LA NUEVA FECHA** VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Argelia - primera semana de octubre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Francia - 12 de octubre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

Tailandia - 18 de agosto - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 176/94

Bhután/Nepal - 25 de agosto - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 168/94

Brasil - 14 de septiembre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Togo - 15 de septiembre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 168/94

Indonesia - 28 de septiembre - LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA

Servicio de Noticias 179/94

ÍNDICE AI: EUR 11/WU 02/94
11 DE AGOSTO DE 1994

ALBANIA: AMNISTÍA INTERNACIONAL PREOCUPADA POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN DEL DERECHO A UN JUICIO JUSTO

Amnistía Internacional siente preocupación ante los procedimientos de investigación que están llevando a cabo las autoridades albanesas en el caso de cinco miembros de una organización de la minoría griega que serán juzgados la próxima semana en Albania.

Estos cinco hombres, todos ellos arrestados en abril del pasado año, son miembros de la organización «Omnia», que representa a la minoría griega de Albania. Según los informes, a ninguno de ellos se le ha permitido tener contacto alguno con sus familias a todo lo largo de los procedimientos de investigación. Asimismo, cuatro de estos acusados no han contado con un abogado a lo largo de buena parte de todo ese proceso, si no en su totalidad; las informaciones sobre los motivos de que se haya producido esta situación son contradictorias.

Según los informes, el quinto acusado, Theodoros Vezianis, de doble nacionalidad alba y estadounidense, contrató a un abogado que ha estado presente durante todo el proceso de investigación.

Los cinco encausados han sido acusados de traición. Contra tres de ellos, específicamente, se han presentado cargos de posesión ilícita de armas de fuego. La traición, de acuerdo con el Código Penal de Albania, se castiga con penas de cárcel de entre 10 y 25 años, o con la pena de muerte.

Amnistía Internacional remitió en el mes de junio un escrito al Fiscal General de Albania para solicitar información detallada en relación con los cargos presentados contra estos hombres. Sin embargo, la organización aún no ha recibido respuesta alguna a esta solicitud.

En cualquier caso, Amnistía Internacional ha sabido desde entonces que a estos cinco hombres se los acusa de haber mantenido contactos con agentes de los servicios secretos griegos y con otras organizaciones de Grecia, todo ello con el objetivo de alterar las fronteras de Albania e incorporar a Grecia ciertas zonas del sur de Albania.

Por otra parte, Amnistía Internacional ha recibido recientemente denuncias según las cuales los cinco hombres fueron sometidos a graves malos tratos inmediatamente después de ser arrestados. Estas denuncias no se formularon al Alto Comisionado para las Minorías Nacionales de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), quien visitó a los acusados en junio, presuntamente por temor a sufrir nuevos malos tratos.

La organización de derechos humanos ha previsto enviar un delegado a Albania el mes próximo para investigar estos posibles motivos de preocupación y para obtener información sobre otras cuestiones relacionadas con su mandato.

Amnistía Internacional ha dicho: «Estamos realizando un estrecho seguimiento de este caso y hemos formulado un llamamiento a las autoridades de Albania para

que se aseguren de que a los acusados se les garantiza un juicio justo y abierto».

En la carta que Amnistía Internacional dirigió en junio al Fiscal General de Albania, la organización expresó además su preocupación en torno a las denuncias de que, tras ser arrestados estos cinco hombres, otros miembros de la minoría griega albanesa han sido objeto de amenazas por parte de la policía en el transcurso de los interrogatorios e investigaciones relacionadas con los cinco acusados, y que la policía ha registrado sin orden judicial diversas sedes de «Omnia». Amnistía Internacional aún no ha recibido respuesta alguna de las autoridades albanesas a la carta enviada en junio.